



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de julio de 1997
No. 2

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo para continuar con la actividad de elaboración de tabicón en un predio ubicado en la calle Filiberto Gómez No. 9, en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3215, 887-A1, 3231, 3202, 764-A1, 2726, 2748, 2749, 2723, 2742, 766-A1, 2739, 761-A1, 2734, 763-A1, 762-A1, 760-A1, 2729, 3039, 3056, 3041, 842-A1, 3029, 859-A1, 3174, 2745, 3066, 857-A1, 3046, 3042, 836-A1, 3045, 838-A1, 3033, 876-A1, 3162, 3164, 3166, 3179, 816-A1, 3149, 878-A1 y 873-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3098, 3103, 3099, 3100, 3073, 3094, 3095, 3096, 3089, 3090, 3092, 3157, 3158, 3159, 3170, 3163, 3176, 3175, 3075, 3076, 3067, 3068, 847-A1 y 849-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Juan Manuel Cárdenas Sandoval solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 3 de Noviembre de 1995, el cambio de uso del suelo para continuar con la actividad de elaboración de tabicón en un predio con superficie de 940.00 M2., ubicado en la calle Filiberto Gómez No. 9, en el poblado de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Estado de México.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante oficio No. DGDU-3156/95 de fecha 21 de Noviembre de 1995, emitió la factibilidad de cambio de uso del suelo para la instalación y elaboración de tabicón.
- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 940.00 M2., mediante

Contrato Privado de Compra-Venta de fecha 1° de Septiembre de 1995.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca vigente clasifica el predio de referencia con uso habitacional, en el cual no se permite la elaboración de tabicón.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación y elaboración de tabicón, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado, según se consigna en el Acuerdo No. 521 celebrado en la Sesión de Cabildo con fecha 28 de Noviembre de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 3 de Diciembre de 1996.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano EIU/045/96 de fecha 24 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización y en el que se encuentra implícito el correspondiente Dictamen de Capacidad Vial.
- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 4155/96 de fecha 10 de Julio de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que mediante oficio FAC. 266/96 de fecha 4 de Septiembre de 1996, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza al C. Juan Manuel Cárdenas Sandoval, el cambio de uso del suelo para continuar con la actividad de elaboración de tabicón en un predio con superficie de 940.00 M2., ubicado en la calle Filiberto Gómez No. 9, en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Estado de México.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio de referencia el uso del suelo a que se refiere el punto anterior, se deberán obtener la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU/045/96 de fecha 24 de Enero de 1996 expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno* respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de los plazos fijados.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 303/1996. Ejecutivo. Mercantil FERNANDO SANCHEZ CALDERON contra HUGO A. GARDUÑO CAMPA. Primera Almoneda. diez horas, treinta y uno de julio del año en curso. Automóvil marca Chrysler. Tipo Neon. 1995. color verde. número de motor Hecho en México. número de serie ST 531040. placas de circulación LHN3726, capacidad 5 personas. Descripción general del vehículo es un automóvil marca Chrysler. Tipo Neon. color verde, 1995, se encuentra en regular estado de conservación la pintura y la vestidura se encuentran en buen estado, se observó que las llantas tienen un desgaste del 75% de su vida útil. Base SESENTA MIL PESOS. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ismael Hernández Jiménez. -Rúbrica.

3215 -30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente número 1989/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DELTA MACNETIC S.A. DE C.V., en contra de CINKA S.A., por auto de fecha trece de junio del año en curso, se han señalado las doce horas del día nueve de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados a la empresa CINKA S.A., en el presente juicio, en consecuencia se convocan postores al remate de dichos bienes consistentes en máquinas, equipos y herramientas: tres inyectores, marca PIC, de 160 ton., con números 84, 83 y 056, respectivamente; del año el primero 82-07, el segundo 82-02 y el tercero 80-08; Molde de acero para inyección de cassette de 8 cavidades; Camioneta Panel Volkswagen, placas 3105-AG, Modelo 1982, Registro Federal de Vehículo 6595588, número de motor 21C01413-18, Hecho en México, número de chasis 84829-33-92; Camioneta Panel Volkswagen, placas 9564 BB, Modelo 1982, Registro Federal de Vehículo no visible, número de motor no visible, número de chasis 16835-38-82; siendo ambos vehículos color arena, logotipo y razón social de la empresa CINKA, S.A., constituida el veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el volumen 970, Libro tercero, bajo el número 147, a foja número 712, de la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta Capital, con fecha seis de enero de mil novecientos setenta y seis. Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 362,700.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos, puerta del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble. Dado en el local de este juzgado, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz. -Rúbrica

887-A1 -30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 601/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE HERNANDEZ MALDONADO Y/O GUILLERMO M. MONTES DE OCA TORRES, en su carácter de endosatarios en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de OSCAR MULHIA PARRA, por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso se señalaron las once horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente: en una alineadora para vehículos, marca Foxtronic, integrada por catorce piezas consistentes en: pantallas, mesa de pedestales, dos lámparas de proyectores electrónicos, (balanceadora), portapantallas y dos espejos corredizos, en buen estado de uso, sin comprobar su funcionamiento toda vez que todas las piezas no se encuentran integradas. Por lo que por este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien mueble, que para esta ocasión es la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de tres días, en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe. -Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila. -Rúbrica.

3231.-1o., 2 y 3 julio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 604/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LICs. MARIA DE LA LUZ LOPEZ LOPEZ Y/O ALFONSO LOPEZ LOPEZ, en contra de RENE HERNANDEZ SOLIS, El C. Juez Décimo de lo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el Juicio consistente en: Un Vehículo Golf Volkswagen, modelo 1994, color blanco, cuatro puertas, placas de circulación LHG5043, del Estado de México, interiores de color gris, con autoestéreo. llantas de media vida, número de serie I HRM906520, con número de motor 26.103.3750, en regular estado de uso, comprobando su funcionamiento.

Señalándose las diez horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien mueble descrito en líneas anteriores la cantidad de \$ 46,502.29 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 29/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y acreedores, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes. -Rúbrica

3202.-30 junio, 1 y 2 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

SABINA GARCIA RIVERA, por el presente se hace saber que en el expediente número 14/97, el C. ISMAEL CURIEL GARCIA, promueve juicio ordinario civil en contra de usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Chalco, México, respecto de una fracción del lote de terreno número 24, de la manzana 122 de la zona 2, del ex-ejido "Estación Xico" ubicado en el Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, (antes de Chalco), con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 07.80 m con mismo terreno, al sureste: 16.48 m con área común del mismo terreno, al suroeste: 07.80 m con calle Poniente 7, y al noroeste: 16.48 m con lote 25, con una superficie de: 128.54 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto a dar contestación a la demanda, por sí, o por apoderado que pueda representarlo apercibiéndole de que si pasado este término no comparece, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene a fin de que señale domicilio en esta Ciudad de Chalco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento, que de no hacerlo las mismas se le harán conforme a las reglas de las no personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, dado en Chalco, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

764-A1.-10. 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En los autos del expediente número 290/96, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por ROMAN MARTIN ABEL YANET Y MAURICIO de apellidos ARENAS GONZALEZ, en contra de BAUDELINA GONZALEZ JIMENEZ, la actora promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 75, de la colonia Esperanza, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.15 m con lote 48, al sur: 15.15 m con lote 50, al oriente: 8.00 m con calle 11, y al poniente: en 7.95 m con lote 22, con una superficie total de: 120.82 m². Y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto, para que comparezca ante este Juzgado en el término de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 16 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

2726.-10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JESUS VALDEZ ZEPEDA.

ANTONIA JUAREZ MATIAS, RUBEN DE LUNA JUAREZ Y MARIA GUADALUPE DE LUNA JUAREZ, por su propio derecho, en el expediente número 336/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 38, de la Colonia Evolución, super 22 de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 mts con Glorieta de Bucareli; al sur: 16.82 mts con lote 27; al oriente: 9.00 mts con calle Iglesia de Santo Domingo, y al poniente: 9.00 mts con lote 1. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

2748 -10, 20 junio y 2 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

IRENE VELAZQUEZ AGUILAR DE MEDINA.

TERESA HERRERA ZAVALA, por su propio derecho, en el expediente número 335/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 338, de la Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez) de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 16.80 mts con lote 9; al sur: 16.80 mts con lote 11, al oriente: 8.90 mts con lote 32 y al poniente: 09.00 mts con calle Rielera. Con una superficie de 150.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

2749 -10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 152/95
SEGUNDA SECRETARIA
SR. SOTERO ROJAS ROJAS

CAROLINA CESPEDES LIMA, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une en términos del artículo 263, fracción XII, XVII, XVIII del Código Civil vigente para el Estado de México - B).- La disolución de la sociedad conyugal. C).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestros hijos nacidos durante el matrimonio de nombres MIGUEL ANGEL Y ANGELICA, ambos de apellidos ROJAS CESPEDES, de 8 y 7 años de edad respectivamente. D).- La guarda y custodia de nuestros hijos anteriormente mencionados tanto en forma provisional como en forma definitiva, a la que suscribe E).- La pensión alimenticia tanto en forma provisional como en forma definitiva que el demandado debe pagar a la que suscribe, así como a sus menores hijos en términos del artículo 300 del Código Civil Vigente, para el Estado de México. F).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación - Texcoco, Estado de México, a 17 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.

2723 -10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

OLIVIA HERNANDEZ ESPINOZA,

RAUL RODRIGUEZ BANDA, ha promovido ante este H. juzgado bajo el número de expediente 403/97-1, deducido del juicio ordinario civil divorcio necesario, a demandar de la señora OLIVIA HERNANDEZ ESPINOZA, quien bajo protesta de decir verdad manifestó que desconoce su actual domicilio, demandando: prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que une con la señora OLIVIA HERNANDEZ ESPINOZA, b) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c) La guarda y custodia provisional y en su caso definitiva en favor del suscrito, respecto de los menores de nombres VICTOR RAUL, ANDRES y JUAN MANUEL todos de apellidos RODRIGUEZ HERNANDEZ; d) La pérdida de la patria potestad respecto de los menores de nombres VICTOR RAUL, ANDRES Y JUAN MANUEL todos de apellidos RODRIGUEZ HERNANDEZ; e) La pérdida de los derechos que mi cónyuge tiene respecto de los bienes que conforman el patrimonio familiar; f) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente asunto. Por presentado a RAUL RODRIGUEZ BANDA, con su escrito de cuenta y una vez visto su contenido, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto

por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena que el emplazamiento a la demandada OLIVIA HERNANDEZ ESPINOZA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población; haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal. Por otro lado, como se solicita en atención a que en sus hechos manifiesta que su cónyuge abandono el hogar conyugal y a sus menores hijos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 266, fracción IV del código legal antes invocado, se decreta la guarda y custodia de los menores a favor del promovente para los efectos legales a que haya lugar, notifíquese. Así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar de Ecatepec, quien con C. Primer Secretario de Acuerdos.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ruben Hernández Enriquez.-Rúbrica
2742.-10, 20 junio y 2 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. HECTOR SERRANO BARROSO,

LA SEÑORA MARIA DOLORES REYES GARCIA, demanda de usted en Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, la disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la disolución de la Sociedad Conyugal, y la pérdida del cincuenta por ciento que pudiera corresponderle de los bienes que integran la Sociedad Conyugal, el pago de una pensión alimenticia y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 397/97, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, México, 23 de mayo de 1997.

Visto el escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, se ordena la notificación por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber al demandado señor HECTOR SERRANO BARROSO, que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda en su contra, además para ello se deberá fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

/56-A1 -10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

AURORA FERNANDEZ DE MERCADO Y
MERCEDES MARTINEZ DEL CAMPO DE BERNAL.

RICARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 356/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana "D", de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 24 85 mts. con lote 20; al sur: 24 85 mts. con Servicios Públicos; al oriente: 7 80 mts. con calle 22; y al poniente: 7.80 mts. con lote 2, con una superficie de 193.83 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

2739.-10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 264/97

C. CANDIDO ROSAS RIOS.

CIRILA FERRER DEL PILAR, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal; el pago de una pensión alimenticia que adeuda por la cantidad de \$ 300.00 pesos semanales, d).-La guarda y custodia de su hijo y el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

2734.-10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

SILVIANO LARA AMADOR, por el presente se hace saber que en el expediente número 164/97, el C. MAURILIO RAMIREZ DE LA CRUZ, promueve juicio ordinario civil en contra de usted y del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Chalco, México, respecto del lote de terreno número 6, y casa en él construida, de la manzana 129, zona 3, del ex-Ejido "Ayotla" Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad (antes de Ixtapaluca, distrito de Chalco), y con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 19.00 m con lote 7, al sureste: 10.10 m con lote 5, al suroeste: 19.80 m con Avenida Tezozomoc, y al noroeste: 10.40 m con calle oriente 44 D, con una superficie de 199.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto a dar contestación a la demanda, por sí, o por apoderado que pueda representarlo apercibiéndole de que si pasado este término no comparece, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene a fin de que señale domicilio en esta Ciudad de Chalco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, dado en Chalco, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

761-A1 -10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente número 15/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por JOSE ANTONIO CUIEL GARCIA en contra de SABINA GARCIA RIVERA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, respecto de una fracción del lote de terreno número veinticuatro, de la manzana ciento veintidós, de la zona dos, del Ex-Ejido Estación Xico, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, (antes de Chalco), Estado de México, y cuya superficie es de 125 94 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.61 m con lote 10 y 11, al sureste: 11.87 m con mismo terreno, al suroeste: 10.61 m con mismo terreno; y al noroeste: 11.87 m con lote 25, se emplazar por medio de edictos a la parte demandada SABINA GARCIA RIVERA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la misma, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones personales se le harán en términos del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, se expide el presente a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

763-A1 -10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

JESUS RICO GRANADOS, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 59/97, relativo al juicio ordinario civil en contra de ALFAMEX, S.A. respecto de una fracción de terreno denominado Rancho la Margarita, ubicado en Avenida Ruiz Cortínez número dos, Colonia Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 122.00 m con calle Teotihuacán; al sur: 122.00 m con terreno baldío; al oriente: 034.00 m con terreno baldío; al poniente: 062.00 m con Avenida Ruiz Cortínez, superficie total de 5,760 metros cuadrados, por lo que se ordena emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda correspondiente y mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse por sí, o por gestor que pueda representarlo y haga valer sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expiden para su publicación a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.
762-A1.-10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente número 16/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por HECTOR CURIEL GARCIA, en contra de SABINA GARCIA RIVERA Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, respecto de una fracción del lote de terreno número 24, de la manzana 122, de la zona 2, del ex-ejido "Estación Xico", en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad (antes Chalco), Estado de México, y cuya superficie es de: 131.30 m2 Con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 09.35 m con lote 11 y 12, al sureste: 15.15 m con lote 23, al suroeste: 08.20 m con mismo terreno, al noroeste: 14.80 m con mismo terreno. Se emplazará por medio de edictos a la parte demandada: SABINA GARCIA RIVERA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla a dar contestación a la misma con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones personales se le harán en términos del artículo 195 de la Ley en cita.

Para su publicación por tres veces en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población. Se expide el presente a los 3 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.
760-A1 -10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

A TERESA RAMIREZ VIUDA DE RODRIGUEZ

MARIA DEL REFUGIO SOLORIO VAZQUEZ, promueve en contra de usted juicio ordinario civil, bajo el expediente número 97/97 respecto del inmueble ubicado en el lote número 2, manzana 77 de la zona 18 del ex-ejido de San Juan Ixhuatpec, en Tlalnepantla México, con una superficie de: 399.00 metros cuadrados, y colindando al norte: 13.33 mts con calle Cerro de la Esmeralda, al suroeste: 12.92 mts. con lote 14, al noroeste: 30.04 mts. con lote uno, al sureste: 30.06 mts. con lote tres, por lo que se le emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que contesten la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

2729.-10, 20 junio y 2 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2298/93, promovido por el LIC. DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA y otro, endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE MADERAS Y/O ROGELIO PEREZ LEON en contra de PASCUAL JIMENEZ ORDOÑEZ y otra, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno sin construcción ubicado en calle La Quemada S/N, en Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.50 mts, con Vicente Hernández y Juan Camacho, al sur: en dos líneas de: 77.00 mts. con Félix Mejía y 76.70 mts. con Casildo García Archundia; al oriente: en dos líneas de: 57.00 mts. con Casildo García Archundia y 39.00 mts. con el mismo; al poniente: 95.70 mts. con Fraccionamiento Infonavit San Francisco. Con una superficie de: 14,672.20 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 375-12570, volumen 247, foja 94, libro primero, sección primera. Deberá servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, México, trece de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3039.-20, 26 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 157/97 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TIBURCIO GOMEZ GARCIA, promovido por MARIA DE LA LUZ Y MA DEL CARMEN DE APELLIDOS GOMEZ GARCIA, la C. Juez del conocimiento ordenó expedir los presentes edictos para los siguientes efectos. En fecha dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve, falleció el C. TIBURCIO GOMEZ GARCIA, en el poblado de San Felipe del Progreso, México, sin haber dejado testamento, habiendo comparecido a Juicio LUIS GOMEZ GARCIA, con el carácter de Colateral en segundo grado hermano, así mismo por este conducto se llama al presente asunto a los que se crean con igual o menor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, así mismo publíquense en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio de autor de la Herencia por dos veces de siete en siete días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario.-Lic. Rosa Anita Cruz Rosas. Rúbrica.

3056 -23 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 155/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALICIA GOMEZ GARCIA, promovido por MARIA DE LA LUZ Y MA DEL CARMEN DE APELLIDOS GOMEZ GARCIA, la C. Juez del conocimiento ordenó expedir los presentes edictos para los siguientes efectos. En fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, falleció la C. ALICIA GOMEZ GARCIA, en el poblado de San Felipe del Progreso, México, sin haber dejado testamento habiendo comparecido a Juicio LUIS GOMEZ GARCIA, con el carácter de Colateral en segundo grado hermano, así mismo por este conducto se llama al presente asunto a los que se crean con igual o menor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, así mismo publíquense en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio de autor de la Herencia por dos veces de siete en siete días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario.-Lic. Rosa Anita Cruz Rosas. -Rúbrica.

3056 -23 junio y 2 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2211/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de BANCA SERFIN, S. A. en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "LOS GAVILANES", Y/OTROS, se señalaron las trece horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, consistentes en: 1-Casa habitación y terreno de labor denominado "El Puentequito" con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.40 metros con Renato Aguilar haciendo escuadra; al sur: una quiebra 5.10 metros con Domingo Pérez, en otra quiebra al norte 16.80 metros con el mismo Domingo Pérez, al oriente: 37.80 metros con Lorenzo de Jesús y en otra quiebra por el mismo Ote. 5.10 metros con Lorenzo de Jesús, y al oriente 53.90 metros con Lucia de Jesús, y al poniente: 69.00 metros con

Paula de Jesús y Francisco Antonio Manuel en otra al sur 54.60 metros con Marcelino Aguilar y A. Hernandez; con una superficie total de 4 722.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); 2 -Construcciones y terreno de labor "Tierra Blanca", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 65.40 metros con Emilio Cayetano, Enrique Martínez y Emilio Cayetano; al sur: 75.19 metros con la carretera que conduce a Ixtlahuaca; al oriente: 23.40 metros que linda con la desviación que conduce a la Iglesia; y al poniente: 44.00 metros con terreno del señor Cayetano Faustino; con una superficie total de 7,293.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS 10/100 M.N.); 3 -Construcciones y terreno de labor denominado "El Tejocote", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México que mide y linda, al norte 104.00 metros con Crescencio Porfirio al sur: 105.00 metros con Alberto Juan Castillo y Roberto Miranda, al oriente: 23.00 metros con Río que conduce a San Bartolo Oxtotitlán y al poniente: 21.25 metros con terreno de Crescencio Porfirio y Simon Hilario; con una superficie total de 2,501.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); 4 -Construcciones y terreno de labor denominado "Nendye", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda al norte: 54.70 metros con Enrique Calixto, al sur: 53.64 metros con el camino; al oriente: 76.83 metros con Ramón Alejo R. y Domingo Silvestre; y al poniente: 77.10 metros con Felipe Perez, con una superficie total de 4,169.46 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.); 5 - Construcciones y terreno de labor denominado "La Manga", con domicilio conocido en el poblado Loma de Hidalgo, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda al norte 20.00 metros con Alvaro Chavez Salazar, al sur: 22.20 metros con Carretera a Ixtlahuaca; al oriente: 39.50 metros con terreno del Templo del Buen Pastor, y al poniente: 46.00 metros con José Victoria S., J. Carmen S., con una superficie total de 904.16 metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de (SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.); 5 -Construcciones y terreno de labor denominado "Jiotjuay", con domicilio conocido en el pueblo de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, Estado de México, que mide y linda: al norte, 24.00 metros con Carlos Linares; al sur: 12.00 metros con Carretera al Ojo de Agua y 17.40 metros con Carretera a Ixtlahuaca; al oriente 45.10 metros con señora Antonia Escalona; y al poniente: 52.50 metros con el señor Pablo Justo con una superficie total de 1,462.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); cantidades estas que resultaron con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, en virtud de que dichos inmuebles se encuentran ubicados en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

3041.-20, 26 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 154/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de CONSUELO GOMEZ GARCIA, promovido por MARIA DE LA LUZ Y MA. DEL CARMEN DE APELLIDOS GOMEZ GARCIA, la C. Juez del conocimiento ordenó expedir los presentes edictos para los siguientes efectos. En fecha nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, falleció la C. CONSUELO GOMEZ GARCIA, en el poblado de San Felipe del Progreso, México, sin haber dejado testamento, habiendo comparecido a Juicio LUIS GOMEZ GARCIA, con el carácter de Colateral en segundo grado hermano, así mismo por este conducto se llama al presente asunto a los que se crean con igual o menor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, así mismo publíquense en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio de autor de la Herencia por dos veces de siete en siete días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Secretario -Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

3056 -23 junio y 2 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 153/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. GUADALUPE GOMEZ GARCIA, promovido por MARIA DE LA LUZ Y MA. DEL CARMEN DE APELLIDOS GOMEZ GARCIA, la C. Juez del conocimiento ordenó expedir los presentes edictos para los siguientes efectos. En fecha veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres falleció la C. MARIA GUADALUPE GOMEZ GARCIA, en el poblado de San Felipe del Progreso, México, sin haber dejado testamento, habiendo comparecido a Juicio LUIS GOMEZ GARCIA, con el carácter de Colateral en segundo grado hermano, así mismo por este conducto se llama al presente asunto a los que se crean con igual o menor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, así mismo publíquense en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio de autor de la Herencia por dos veces de siete en siete días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Secretario -Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica

3056.-23 junio y 2 julio.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos relativos al expediente número 428/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIROSLAVA BAEZ VAZQUEZ en contra de IRMA RUIZ RODRIGUEZ, el Juez Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, se señalan las once horas del día 26 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Jocotitlán, número 50, lote 53, manzana 39, en el Fraccionamiento Lomas de Atizapán, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, México, en consecuencia se convocan postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos, siendo la cantidad de \$ 115,800.00 (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo tanto se anuncia en forma legal la venta de dicho bien, a través de edictos que serán publicados por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, en periódico de mayor circulación de la ubicación del inmueble, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días, entre la última fecha de publicación de los edictos y la celebración de la almoneda de remate. Se expiden a los 16 días del mes de junio de 1997 - Segundo Secretario Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano -Rúbrica.

842-A1.-20, 26 junio y 2 julio

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 717/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de ODILON CAMBRON NAVA, SABINA NAVA MONTORO Y TOMAS CAMBRON S., el C. Juez del conocimiento señaló las doce horas del veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste un inmueble ubicado en Ranchería de Colones, Municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de: 2736 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.20 metros con Miguel Santana, al sur 60.00 metros con Félix Cambrón, al oriente 43.00 metros con María Rebollar Osorio, al poniente 53.00 metros con camino que conduce a Santo Tomás Nuevo, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 517,590.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo convóquese postores.-Dado en Toluca, México, a los 13 días del mes de junio de 1997 -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica

3029 -20 26 junio y 2 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 681/94

ESTEBAN ARANA DELGADO, promoviendo por su propio derecho en contra de IGNACIO VARAS LOVERA, en la vía ejecutiva mercantil, bajo el expediente 681/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en el lote 41, manzana 54, primera sección, Colonia Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día diez de julio del año en curso debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos, Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

859-A1 -24, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

Se hace del conocimiento que las señoras MARIA GUADALUPE Y CECILIA AMBAS DE APELLIDO CEDILLO IBARRA, bajo el expediente número 793/96-1, promueven el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora JUANA CEDILLO IBARRA, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada al mismo, mediante acuerdo de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete; y asimismo mediante auto de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, se ordenó fijar edictos, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, con suspensión de la citación para dictar auto declarativo de herederos y para el solo efecto de regularizar el procedimiento, se ordena fijar aviso de la denuncia del Intestado a bienes de JUANA CEDILLO IBARRA, en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días. Los edictos se insertarán, además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio de la autora de la herencia, asimismo se previene a los denunciados para que exhiban copia certificada del acta de nacimiento de la de Cujus copias certificadas de las actas de matrimonio y defunción de los progenitores de las mismas, hecho que sea lo anterior se acordará lo que en derecho corresponda

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez -Rúbrica

3174 -27 junio y 2 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 225/96

El C. MARTINIANO OJEDA ONOFRE, promueve juicio ordinario civil en contra de ROSA HERNANDEZ ORTIZ respecto del lote dos, de la manzana 1632, ubicado en la Avenida Emiliano Zapata, en la Colonia Santa Cruz, Valle de Chalco, Solidaridad, México, con las siguientes medidas y colindancias: al sureste 10.00 mts. con Avenida Emiliano Zapata, al noreste 18.00 mts. con lote uno, al suroeste 18.00 mts. con lote tres, al noroeste 10.00 mts. con lote dieciocho, con una superficie total de 180.00 m2, ciento ochenta metros cuadrados, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecerlo por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

2745 -10, 20 junio y 2 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 942/94

SE CONVOCA POSTORES

ARNOLDO MILLA PAREDES y/o ARNOLDO MILLA BARRIOS y/o JOSE JUAN GIL MONCADA y/o JOSE GPE. MONTIEL VICUÑA, endosatarios en procuración de MUEBLERIA VERACRUZ, S.A. DE C.V., promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de PABLO ARMANDO GONZALEZ VALDEZ y/o PABLO GONZALEZ GORDILLO el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México Licenciado RAMON A. ANAYA ASTORGA, ha señalado las once horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de remate del siguiente bien consistente del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el número ochenta, calle Tenochtitlán lote veintisiete, manzana trescientos dieciséis, Colonia Ciudad Azteca municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento veintidós metros con cincuenta centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publíquese el presente edicto por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, diecisiete de junio del año de mil novecientos noventa y siete Doy fe. Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica

3066.-23 junio y 2 julio.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE. 1515/94.

En los autos del expediente 1515/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO ANTONIO CARDENAS SANTOVEÑA en su carácter de endosatario en procuración de CARLOTA MONTOYA ROMERO, en contra de JOSE HUERTA FUENTES, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en este Juicio ubicado en calle de Margaritas, número 41, lote 11, manzana 10, Conjunto Habitacional Jardines de la Hacienda Norte en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 111,600.00 (CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.-Ecatepec de Morelos, a 17 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

857-A1 -24, 27 junio y 2 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA DE LA LUZ ROMERO PADILLA, le demanda en el expediente número 1221/96, relativo al juicio ordinario civil, la usucapición respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 93, de la Colonia Evolución de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 27; al sur: 16.82 metros con lote 29, al oriente: 9.00 metros con calle 17 o Palacio Iturbide; al poniente: 9.00 metros con lote 3, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

3046.-20 junio, 2 y 14 julio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

SEVERIANO RODRIGUEZ SALAZAR.

IRMA CRUZ CALDERON, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 44/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición respecto del lote de terreno número 19, manzana número 95, de la calle 25, Colonia El Sol de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 mts., con lote 18; al sur: 20.75 mts. con lote 20, al oriente: 10.00 mts., con calle 25 y al poniente: 10.00 mts. con lote 4. Con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3042.-20 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 349/97.
DEMANDADO INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

ROSAURA CONTRERAS AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 455, de la Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle Madrugada; al sur: 17.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con lote 27; al oeste: 9.00 m con calle Cocula, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

836-A1.-20 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN GARDENAS.

LOURDES REYES VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 297/97-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 29, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 mts. con lote 1; al sur: 20.75 mts. con lote 3; al oriente: 10.00 mts. con lote 17; y al poniente: 10.00 mts. con calle 28, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

3045.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1194/96

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA.

DEMANDADO: BASILIO VELAZQUEZ AGUILAR Y GERARDO ALCAUTER ZAVALA

C. IRENE VELAZQUEZ AGUILAR, en el expediente número 1194/96, mismo que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de nulidad de escritura del lote de terreno número treinta y tres, con número oficial ciento treinta y seis, de la manzana número trescientos cuarenta, de la calle Panchita, Colonia Benito Juárez de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote treinta y dos; al sur 17.00 metros con lote treinta y cuatro; al oriente: 9.00 m con calle Panchita, y al poniente: 9.00 metros con lote ocho, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emolazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica

838-A1.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SALVADOR AGUILAR ALFARO

CONCEPCION RODRIGUEZ LARA, por su propio derecho, en el expediente número 315/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 14, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda, al norte, 20.00 mts. con lote 19; al sur: 20.00 mts. con lote 12, al oriente: 10.00 mts. con lote 14, y al poniente: 10.00 mts. con calle 12, actualmente Ignacio Allende. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los once días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

3033.-20 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 543/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CONSTRUCTORA MEJIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en contra de CORPORACION HOSSAT, S.A. DE C.V. Y SERGIO G. RAMIREZ OJEDA, en el que por auto dictado en fecha 20 de mayo del año en curso, se señalan las trece horas del día 13 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de la casa marcada con el número 56, de la calle Bellavista, Lote 29, Manzana B, del Fraccionamiento Unidad Campeste Deportivo, residencial Club de Golf Bellavista, municipio de Atizapán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: en 13.00 m con calle Bellavista, al sureste, en 9.10 m con propiedad particular, al noreste en 50.88 m con lote 28, y al noroeste: en 49.82 m con lote 30, superficie de 505.05 metros cuadrados, construcción de tres niveles, muros de tabique, traveses y lozas de concreto, en buen estado, con garage techado, cuarto de servicio, cuarto de lavado sala, comedor, cocina, antecomedor y un medio baño, en el primero nivel, en el segundo nivel tres recámaras con baño integrado, cuarto de televisión, cuarto de estudio en el tercer nivel, construcción de usos múltiples, atrás de la casa, pisos de loseta, terraza, cerámica y alfombras, paredes con acabado de tirol, cocina integral, instalación hidráulica, instalaciones eléctricas son ocultas, herrería de la puerta interior y ventanas de aluminio, la vidriería es de tipo ahumado, gas estacionario y cisterna, superficie de construcción 430.00 metros cuadrados, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'729,717.30 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señaladas a formular sus posturas, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, dados en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

876-A1 -27 junio, 2 y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 156/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LORENZO GOMEZ GARCIA, promovido por MARIA DE LA LUZ Y MA. DEL CARMEN DE APELLIDOS GOMEZ GARCIA, la C. Juez del conocimiento ordenó expedir los presentes edictos para los siguientes efectos: En fecha primero de septiembre de mil novecientos noventa, falleció el C. LORENZO GOMEZ GARCIA, en el poblado de San Felipe del Progreso, México, sin haber dejado testamento habiendo comparecido a Juicio LUIS GOMEZ GARCIA, con el carácter de Colateral en segundo grado hermano, así mismo por este conducto se llama al presente asunto a los que se crean con igual o menor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días así mismo publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio de autor de la herencia, por dos veces de siete en siete días. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario.-Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

3056 -23 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 270/97, HECTOR ESQUIVEL MONTIEL, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en la calle de Julia Montiel Monroy s/n, Colonia Morelos, Atlacomulco, Estado de México, del cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con la propiedad del señor Eladio Morales Morales, al sur: 10.20 m con Ferdinan Carreras Partida; al oriente: 16.00 m con propiedad del señor Arnulfo Montiel Monroy, al poniente: 16.00 m con calle de Julia Montiel Monroy.

El ciudadano juez por auto de fecha cinco de junio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, a once de junio de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

3162.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 143/97.

JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM.

ACTOR: HIPOLITA MENDOZA ROJAS.

La señora HIPOLITA MENDOZA ROJAS, promueve diligencias de información ad perpetuam en el expediente número 143/97, respecto del lote de terreno sin número que sitúa en la calle de Olmecas, perteneciente al predio denominado El Escapulario, que se ubica en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, lote que tiene la clave catastral número 015 04 025 18 0011, con una superficie de 450.00 metros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle de Olmecas; al sur: 10.00 m con límite del Cerro denominado Elefante; al oriente: 45.00 m con propiedad de Carlos Renteria Vargas; y al poniente: 45.00 m con propiedad de Rogelio Carreón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar, expedidos en Ixtapaluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3164.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 325/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovido por MARGARITA MARTINEZ DE LA LUZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un ubicado en el Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México y Distrito del mismo, con una superficie aproximada de 2,491.72 mts. cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 48.00 mts. con camino a San Miguel Yuxtepec, al sur: 46.40 mts. con Guadalupe Rivera Valles, al oriente: 52.50 mts. con (antes J. Trinidad Colin Cruz) ahora con Jeronima Colin Cruz y al poniente: 52.50 mts. con (antes Maria Leonor Angeles) ahora

con Carlos Angeles Flores, predio que mediante contrato de compra-venta de hace más de 30 años a la fecha, lo adquiri del señor J. Trinidad Colin Cruz

En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinte días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

3165.-27 junio, 2 y 7 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 484/97, el señor JUAN GUILLERMO LECHUGA RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el andador sin nombre privada General Prim., en San Martín Ocoyoacac perteneciente al Distrito Judicial de Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.00 metros y colinda con Jorge Arrollo García, al sur: 9.00 metros y colinda con Andador sin nombre; al oriente: 17.86 metros y colinda con Juan Martínez Monroy al poniente: 17.86 metros y colinda con Luis Villanueva Nery, con una superficie aproximada de 160.74 metros cuadrados.

La Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3179.-27 junio, 2 y 7 julio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

RAYMUNDO VARGAS SANCHEZ Y SIXTO VARGAS SANCHEZ, en su carácter de copropietario y por su propio derecho, promueven diligencias de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 394/1997-2, con el objeto de acreditar la propiedad respecto del predio denominado "La Envidia", ubicado en calle Andador Norte lote 5, manzana 1, Colonia Ampliación San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 8.00 m colinda con Andador Norte, al sur: 8.00 m colinda con propiedad privada, al oriente: 18.60 m colinda con lote 6, al poniente: 18.60 m colinda con lote 4. Superficie: 148.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, con intervalos de diez días - Se expide en Naucalpan de Juárez, a los 13 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

816-A1.-18 junio, 2 y 16 julio.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente numero 690/96, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RODOLFO JAIMES MUCIÑO Apoderado Legal de BANCOMER S.A. en contra de VALENTE MANZO OCHOA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. IGNACIO VALENTE MANZO OCHOA ERNESTO RICARDO MONROY IGNACIO VALENTE MANZO MONROY Y DORA FLOR DE MARIA BERNAL REYES DE MANZO el C. Juez Decimo de lo Civil de Primera Instancia mando sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el Juicio consistente en Un predio ubicado en e Club Campestre, San Carlos Miravalle, Metepec, Estado de Mexico, con una superficie de 642.25 metros, lote 218 inscrito en el Registro Publico de la Propiedad de Toluca, México, en el Volumen 203 Libro Primero, Sección Primera, Fojas 108, de fecha veintiséis de septiembre de 1983.

Señalándose las nueve horas del día treinta de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien descrito en líneas anteriores de la cantidad de \$1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

3° 49' 26 junio, 2 y 8 julio

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 431/95-1a.

GALO MARTIN AYALA REYES, en su carácter de endosatario en procuración del señor RAUL DIAZ FRAGOSO, en contra de RAFAELA GOMEZ MARQUEZ, tramitado ante el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanntla con residencia Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 431/95-1a, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle de Otoño sin número, municipio de Coacalco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m con calle cerrada, al sur: 12.80 m con propiedad privada, al oriente: 12.00 m con calle Otoño, al poniente: 12.00 m con propiedad privada, con una superficie de: 153.60 metros cuadrados y una superficie construida de 30.00 metros cuadrados, se señalan las doce horas del día cinco de agosto del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, en los terminos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.-Ecatepec de Morelos, México, a 23 de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jose Luis Martin López Santana.-Rúbrica

878-A1 -27 junio, 2 y 7 julio

JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el numero 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las trece treinta horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en una casa habitación que se encuentra ubicada en calle Managua número 941, Colonia Tepeyac Insurgentes, Sección Ampliación Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal con una superficie de construcción 190.00 metros cuadrados, con una edad de las construcciones de cuarenta años aproximadamente, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 684,802.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Dado en la ciudad de Naucalpan, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

873-A' -27 junio, 2 y 7 julio.

A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 4731/97, ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nacional No. 17, San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.60 m con José González; sur: 33.60 m con Facunda Cortez Nápoles; oriente: 18.80 m con Magdalena Careaga de Ortiz, poniente: 18.80 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 631.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3098 -24 27 junio y 2 julio

Exp. 4733/97, ALFREDO MARILES SARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca esquina Zacatecas, en San Gaspar Tlalhuellipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.75 m con calle Toluca; sur: 12.75 m con Juana Hernández Avila; oriente: 6.80 m con Sabino Hernández Flores, poniente: 6.50 m con calle Zacatecas. Superficie aproximada de 84.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3098 -24, 27 junio y 2 julio

Exp. 4730/97 DOMINGO PEDRO MARILES CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey y San Gaspar Tlalhuelpán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.90 m con Arturo Jiménez Flores y Privada de por medio; sur: 33.90 m con Javier Mariles Sara; oriente: 17.80 m con Arturo Mariles Sara; poniente: 17.80 m con Privada Veracruz. Superficie aproximada de 603.42 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3098 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3599/97, CRISTINA SANDOVAL MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3 Garantías No. 16, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con calle 3 Garantías; sur: 11.00 m con Secundaria 207 "Guadalupe Victoria"; oriente: 10.00 m con Galdino Rosales; poniente: 10.00 m con Ismael López Pichardo. Superficie aproximada de 110.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3103 -24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1204/97, JOSE ANTONIO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora, Barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 115.50 m con Lucio Buendía, al sur: 50.00 m con Pabo Vargas y Rodrigo Mejía, así como 67.00 m con Félix Enciso; al oriente: 20.00 m con calle Corregidora y 12.50 m con Rodrigo Mejía; al poniente: 29.50 m con Joaquín Buendía. Superficie de 2,972.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

3099 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4009/97, MAURA CARDOSO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Barrio de San José, municipio de Tezoyuca de este distrito, que mide y linda: al norte: 4.00 m y 11.67 m con Reyna Ballesteros, al sur: 16.50 m con Arcadio Flores; al oriente: 14.80 m con Reyna Ballesteros y 10.80 m con la misma, al poniente: 26.30 m con Catalina Flores. Con una superficie aproximada de 183.22 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3099 -24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3138/97, MAGDALENO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Texcalco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 70.00 m con sucesión del finado Sr. Valentín Castillo; al sur: 59.00 m con camino Nacional; al oriente: 138.00 m con María Isabel y Felipe Castillo, al poniente: 92.00 m con Anselmo Castillo. Superficie aproximada de 7,417.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3137/97, MAGDALENO CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Xochihuaca, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 239.00 m con Florencio González y Luz Calderón; al sur: 273.00 m con José Ma. Castillo y Salvador Calderón; al oriente: 70.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 84.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21,120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3136/97, IGNACIA CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Texcalco, ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 104.50 m con Barranca; al sur: 100.20 m con Angelina; al oriente: 138.60 m con Daniel Gutiérrez Galindo; al poniente: 150.00 m con Leandro Castillo Cortés y Magdalena Castillo R. Superficie aproximada de 14,652.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México a 19 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3100 -24. 27 junio y 2 julio.

Exp. 3135/97. MAGDALENO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Teyecac, ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 157.50 m con Leonardo Castillo y Eutiquio García, al sur: 78.00 m con Eutiquio García; al oriente: 122.30 m con sucesión de la Sra. Clea Parafán, al poniente: 90.80 m con calle Superficie aproximada de 12,814.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3100 -24. 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 349/97. ELIZABETH ALVARADO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Bellota, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 10.00 m con camino vecinal, sur: 10.00 m con Esther Almazán Vega, oriente: 30.00 m con José Almazán Vega; poniente: 30.00 m con Esther Almazán Vega, actualmente con David Villafranca Rivera Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

3073 -24 27 junio y 2 julio

Exp. No. 348/97. DAVID VILLAFRANCA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Bellota, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 12.00 m con camino vecinal; sur: 12.00 m con Esther Almazán Vega; oriente: 36.25 m con Elizabeth Alvarado L.; poniente: 33.05 m con Esther Almazán Vega Superficie aproximada de 415.80 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 350/97. LUIS VASQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zapote, de la Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: en dos líneas 20.40 y

12.70 m con camino Nacional, sur: 18.40 m con Fernando Jiménez Cruz; oriente: 49.40 m con Juana Cruz de Gutiérrez; poniente: 44.40 m con vereda y/o actualmente Eduardo Diaz. Superficie aproximada de 1,244.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

3073 -24. 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 351/97. SERVANDO BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 32.00 m con Ignacio Alcántara; sur: 34.00 m con Carretera Villa a Jilotepec; oriente: 88.00 m con Carmen Arroyo; poniente: 86.00 m con Inés Alaniz de la B. Superficie aproximada de 2,871.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 352/97. JOSE BARRERA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Eliseo González s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.80 m con camino vecinal; sur: 30.90 m con Av. Eliseo González; oriente: 24.70 m con camino vecinal; poniente: 60.00 m con Fidel González Castañeda. Superficie aproximada de 1,406.50 m2. Superficie construida 100.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 3229/128/97. JULIO ROSAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Pera Cerrada Guillermo Prieto s/n., Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Crispin Montoya; sur: 14.40 m con la vendedora; oriente: 15.90 m con propiedad privada; poniente: 11.60 m con calle cerrada, actualmente Cerrada Guillermo Prieto. Superficie aproximada de 188.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3073 -24, 27 junio y 2 julio.

Exp 3226/129/97. DONATO RODRIGUEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiapas No 42 Loma San Miguel San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.20 m y colinda con calle Chiapas, sur: 13.00 m y colinda con la Sra. Sara Gómez, oriente: 17.00 m y colinda con Donato Rodríguez A; poniente: 18.00 m y colinda con Cecilia Rodríguez. Superficie aproximada de 237.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

Exp. No. 3226/127/97. MARIO MIRON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. de San Pedro s/n Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 y 10.00 m con Ángel Martínez Martínez, sur: 19.20 m con Laura Vega D'Martínez, oriente: 7.50 m con Luis Rodríguez, poniente: 7.70 m con 1ª Cerrada de San Pedro. Superficie aproximada de 158.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp 471/97, INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dra. María Luisa Ochoa de Ruiz Castañeda No. 4, lote 2, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 7.65 m con Teresa Peña de Navarrete, al sur: 9.50 m con el D.I.F., al oriente: 8.40 m con el Instituto Mexiquense de Cultura y 6.30 m con Teresa Peña de Navarrete, al poniente: 9.00 m con el Instituto Mexiquense de Cultura. Superficie aproximada de: 91.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp 253/97, AGUSTIN ESQUIVEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Carrera, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 82.00 m colinda con

Marcelino Matías Hernández, al sur: 70.00 m colinda con Eulogio Carmona Esquivel, al oriente: 270.00 m colinda con Agustín Esquivel Flores, al poniente: 310.00 m colinda con Pedro Rangel R y Secundino López. Superficie aproximada de: 2-20-40 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

Exp 275/97 GREGORIO MATEO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 90.00 m con Odilón Marín Marín, al sur: 90.00 m con Ejido de San Joaquín del Monte, al oriente: 150.00 m con Jorge Mateo Cruz, al poniente: 150.00 m con Cirilo Mateo Cruz. Superficie aproximada de: 13,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

Exp. 260/97, FERNANDO VICENTE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m y colinda con Ismael Cruz Huitrón, al sur: 100.00 m y colinda con Ejido de San Joaquín del Monte, al oriente: 62.00 m y colinda con Ejido de San Joaquín del Monte, al poniente: 62.00 m y colinda con Fernando Salgado. Superficie aproximada de: 6,200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

Exp 104/97, FELIPE VELAZQUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 365.30 m colinda con Agustín Torres, al sur: 361.00 m colinda con Lauro Velázquez Figueroa ahora Rodolfo Sandoval, al oriente: 119.00 m colinda con Agustín Torres, al poniente: 103.30 m colinda con Donato Velázquez Figueroa. Superficie aproximada de: 40,364.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24. 27 junio y 2 julio.

Exp. 254/97 JOSE GONZALEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Chico, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 85.00 m con el Ejido de San Pablo Tlalchichilpa, al sur: 86.00 m con Baltazar González López, al oriente: 71.00 m con Gregorio Ruiz López, al poniente: 77.00 m con Jesús López Hernández. Superficie aproximada de: 6,327.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 670/96, MODESTA GARCIA ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Criénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 400.00 m colinda con María Martínez Chimal, al sur: 39.00 m colinda con Isidoro Florentino Segundo, al oriente: 196.00 m colinda con María Martínez Chimal, al poniente: 207.00 m colinda con María de los Angeles Velázquez Esquivel. Superficie aproximada de: 0-80-40.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio

Exp. 59/97, EULOGIO LOPEZ CORDOVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, paraje denominado Masdapuy, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 141.10 m con Pedro Nava, al sur: 102.00 m con camino Vecinal, al oriente: 98.80 m con Gregorio García Becerril, al poniente: 96.00 m con Miguel Cortez Felipe. Superficie aproximada de: 1-17-23 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 128/97, MIGUEL RUIZ HURTADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro del Mpio. de San Felipe del Progreso, México, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 139.00 m y colinda con Vidal Cruz Ascencio, al sur: en tres líneas de 65.00, 30.00 y 77.00 m y colinda con Florencio Ambrocio Campos, al oriente: 118.00 m y colinda con carretera Vecinal, al poniente: 75.00 m y colinda con Juan Luis Campos Flores. Superficie aproximada de: 15,005.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 64/97, GRACIELA SUAREZ BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 22.50 m con Dionicio Maya, al sur: 24.30 m con calle, al oriente: 84.00 m con Lorenzo Sánchez, Ciriaco Pérez, al poniente: 91.00 m con calle. Superficie aproximada de: 2,047.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio

Exp. 199/97, PAULINA VENEGAS ASCENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 33.00 m con Nicolás Ramírez Rodríguez, al sur: 29.00 m con camino Vecinal, al oriente: 144.00 m con Roberto Alejo González, al poniente: 164.00 m con Porfiria Rodríguez. Superficie aproximada de: 4,774.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 195/97, PEDRO RUIZ NAVARRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Paz s/n, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 13.10 m y colinda con Pedro Ruiz García, al sur: 13.40 m y colinda con calle La Paz, al oriente: 39.50 m y colinda con Reynaldo Ruiz Navarro, al poniente: 39.50 m y colinda con Armando Nieves Alejandro y Agustina Garduño García. Superficie aproximada de: 523.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio

Exp. 198/97. SANTOS Y PLACIDO GOMEZ ESQUIVEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 5 líneas 128.50, 45.00, 100.00, 70.00 y 67.00 m con Sergio Rangel Granados, al sur 5 líneas 271.00, 43.00, 99.00, 72.00 y 69.00 m con Sergio Rangel Granados y Ejido de Buenavista, al oriente, 225.00 m con Wenceslao Rangel Espinoza, al poniente. Termina en esquina Superficie aproximada de: 60.806 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 129/97, NATALIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda Flor de Maria, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 147.00 m y colinda con Raúl Sánchez García, al sur: 156.60 m y colinda con Rafael González Ruiz y Josefa Ruiz Sánchez, al oriente: 100.00 m y colinda con José Ruiz Marcos, al poniente. 100.00 m y colinda con Catalina Sánchez García. Superficie aproximada de: 14,150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

3073.-24 27 junio y 2 julio

Exp. 658/96, BLAS CONTRERAS ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 40.00 y 84.00 m colinda con J. Carmen García Posadas, al sur: 105.00 m colinda con Juana Zepeda Garduño, al oriente: 105.00 m colinda con Juana Zepeda Garduño, al poniente: 105.00 y 46.00 m colinda con J. Carmen García Posadas. Superficie aproximada de: 14,889.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 655/96, MA GUADALUPE BEATRIZ ORTEGA BARBOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 103, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 10.35 m colinda con calle Libertad, al sur: 8.00 m colinda con casa habitación de María Simona Barbosa Castillejo, al oriente: 12.00

m de los cuales 6.00 m lindan con Casa de Micaela González Esquivel, 5.50 m con Casa de Alfredo López Rodríguez y 0.50 m con Rodolfo Rivera Valdez, al poniente: 9.00 m con casa de María Simona Barbosa G. Superficie aproximada de: 94.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3224/97, C. FACUNDO RUBEN CONTLA CORONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xoconochtitla", mide y linda: norte: 16.21 m linda con Callejón Netzahualcōyotl, sur: 24.50 m linda con Francisco Ríos Gómez, actualmente Benigno Felipe Ríos Gómez, oriente: 14.70 m linda con calle Vicente Guerrero, poniente: 13.15 m linda con Encarnación Contla Ramos. Superficie aproximada de: 288.27 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1256/97, PEDRO MARTINEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda: norte: 138.00 m linda con camino vecinal, sur: 132.5 m linda con Enrique Alva Martínez, oriente: 23.5 m linda con Ejido de San Francisco Mazapa, poniente: 24.00 m linda con Aurelio Sánchez. Superficie aproximada de: 3,212.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 1254/97, REBECA TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda; norte: 118.00 m linda con Pablo Contreras, sur: 125.00 m linda con Juan González, oriente: 110.00 m linda con Juan González, poniente: 127.00 m linda con Jacinto y Macario Hernández. Superficie aproximada de: 14,301.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1255/97, FERNANDO BELTRAN ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlan, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda: norte: 136.50 m linda con Julián Beltran Rojas, sur: 134.00 m linda con Asunción Rojas, oriente: 39.50 m linda con Leonardo Beltran, poniente: 37.00 m linda con El Ruedo. Superficie aproximada de: 5,173.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1257/97, FERNANDO BELTRAN ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlan, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México mide y linda, norte: 23.00 m linda con calle Vicente Guerrero, sur: 23.00 m linda con Fernando Beltrán, oriente: 40.00 m linda con Ramón Cortés, poniente: 40.00 m linda con Fernando Beltrán. Superficie aproximada de: 920.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3073.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1258/97, MIGUEL ANGEL MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba Estado de México, mide y linda: norte: 23.30 m linda con Elyra Martínez, sur: 23.20 m linda con Sebastián Martínez, oriente: 16.68 m linda con Teófilo Mendoza, poniente: 16.60 m linda con Julia de la Rosa. Superficie aproximada de: 386.21 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3073.-24, 27 junio y 2 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4872, LUCIA ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Vialidad al Zoológico de Zacango s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.50 m con Silvestre Bernal V., al sur: 24.00 m con Vialidad al Zoológico de Zacango, al oriente: 17.00 m con Jesus González Arias, al poniente: con vértice y linda con Vialidad al Zoológico de Zacango. Superficie de: 140.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3094.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4874/97, CECILIA ROMERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Vista Hermosa s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 28.55 m con Ismael Lara Sanchez, al sur: 28.90 m con María L. Pontón Maruri, al oriente: 9.40 m con Privada Vista Hermosa, al poniente: 9.40 m con Dolores Pontón y Encarnación. Superficie de: 270.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3095.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4871/97, C. MARCOS FLORES PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Putzingo en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Carbajal Gonzalez, al sur: 10.00 m con Fortunato Morales Rojas, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Santiago 'N'. Superficie de: 100.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3096.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4980/97. FRANCISCO VALDEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potege Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 130.00 m con Marcos Sánchez Medina, al sur: 130.00 m con Ma. De Jesús Bastida Coim, al oriente: 157.00 m con Felipe Valdez Sánchez, al poniente: 157.00 m con Regino Sánchez Medina. Superficie de 20,410.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3089.-24, 27 junio y 2 julio

Exp. 4979/97, CELSO MEJIA CAMPUSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 126.00 m con Mauro Mercado, al sur: 2 líneas 102.00 y 20.00 m con Via de Ferrocarril y Mauro Mercado; al oriente: 220.00 m con el Ejido de Mina México; al poniente: 2 líneas 145.00 y 70.00 m con Mauro Mercado. Superficie de 26,975.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3089.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 3249/97, LUIS GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cornejal, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.00 m con Sr. Carlos Huerta; sur: 100.00 m con Sra. Concepción Rosales; oriente: 66.00 m con Sres. Adelaido Mendoza y Modesto Covarrubias; poniente: 80.00 m con calle de Hidalgo y camino a San Bartolomé Tlalnelulco. Superficie aproximada de 5,313 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3090.-24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 4870/97, MARTIN CRUZ LOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia La Joya s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 15.50 m con Ricardo Sánchez Solís; al sur: 15.17 m con Margarita Gómez López, al oriente: 6.55 m con Cirilo Velázquez Velázquez, al poniente: 6.55 m con calle El Rubi. Superficie de 100.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3092.-24, 27 junio y 2 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3750/97, J. TRINIDAD QUEZADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.85 m colinda con casa del Sr. Asunción Hisojo Robles, al sur: 16.85 m colinda con terreno de la Sra. Eligia Estrada, al oriente: 12.70 m colinda con terreno del Sr. Asunción Hisojo Robles, al poniente: 12.70 m colinda con calle. Superficie aproximada de 209.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 8092/96, PASCUALA ORTEGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 97.00 m con Francisco García Carbajal, al sur: 97.00 m con Alfonso Carbajal Nieto, al oriente: 90.00 m con Pascuala Ortega Alvarez, al poniente: 90.00 m con Bonifacio Rico. Superficie aproximada de: 8,730.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4822/97, PAULA QUINTERO VIUDA DE VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de las Estrellas S/N., municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.50 m colinda con Eleodoro Velázquez Salgado, al sur: 23.07 m colinda con Salvador Avila Pulido, al oriente: 7.70 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 5.10 m colinda con Abelardo Suárez Reyes. Superficie aproximada de: 132.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 4830/97. JUAN PICHARDO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 60.00 m colinda con Panuncio Sánchez al sur: 45.00 m colinda con Onésimo Salgado al oriente: 5 líneas, 66.00, 113.00, 104.00, 160.00 y 355.00 m colinda con Santos González y Onésimo Salgado, al poniente: 500.00 m colinda con Panuncio Sánchez Superficie aproximada de: 4-90-00 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157 -27 junio 2 y 7 julio

Exp 4823/97. AMELIA DIAZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: una línea quebrada de "A" a "F" 39.89, 50.00, 54.84, 26.92 y 30.00 m = 201.65 m con Abel Tenorio, al sur: una línea quebrada de "G" a "S" 8.00, 20.94, 26.00, 14.00, 31.42, 15.91, 28.62, 27.43, 43.96, 37.00, 67.00, 33.00 y 33.00 = 377.28 m con Juan García, al oriente: una línea de "F" a "G" 132.00 m con Jesús Reyna, al poniente: una línea quebrada de "S" a "A" 61.89, 29.91 y 74.79 m = 166.59 m con Francisca Vilchis y Justino Mejía, Superficie aproximada de 24,652.78 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157 -27 junio, 2 y 7 julio

Exp 4832/97. VICTORIA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 5 líneas, 19.00, 25.00, 75.00, 25.00 y 150.00 m con Anastasio Martínez, al sur: 15.00 m colinda con Pedro Velázquez, al oriente: 10 líneas, 40.00, 75.00, 25.00, 125.00, 25.00, 50.00, 25.00, 50.00, 25.00 y 25.00 m con barranca, al poniente: 3 líneas, 175.00, 25.00 y 250.00 m con Refugio Velázquez, Teodilo Télles, Docio Télles, Superficie aproximada de: 67,680.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157 -27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4825/97. CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca México, mide y linda: al norte: 351.00 m con Arturo Ortega Martínez, al sur: 362.40 m con Jorge Ocampo Díaz del Castillo, al oriente: 2 líneas, 154.50 y 153.00 m con Arturo Ortega Martínez y José Suárez, al poniente: 2 líneas, 140.00 y

132.50 m con Amalio Martínez Velázquez y camino Superficie aproximada de: 50,019.40 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157 -27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4829/97. CATALINA VILCHIS CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 237.50 m colinda con Sr. Isaias García Martínez, al sur: 6.00 m colinda con carretera Federal Toluca-Zitácuaro al oriente: 224.00 m colinda con Catalina Carbajal Carbajal al poniente: 2 líneas, 58.00 y 193.50 m colinda con camino Superficie aproximada de: 26,745.01 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157 -27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 4824/97. JUAN CONTRERAS PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 223.00 m con Pedro Pichardo Saigado, al sur: 207.00 m con Agapito Pichardo Sandoval, al oriente: 77.00 m con Juan Pichardo Sandoval, al poniente: 4 líneas, 45.00, 45.00, 20.00 y 75.00 m con Sr. Gerardo Domínguez y Juan Contreras, Superficie aproximada de: 25,445.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 4833/97. MARIA GUADALUPE REYNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 182.00 m colinda con María del Carmen y Reyna Vilchis y Abel Tenorio Salgado, al sur: 111.00 m colinda con María Guadalupe Carmona Mauricio, al oriente: 60.00 m colinda con herederos de Damaris Tenorio, al poniente: 90.00 m colinda con camino Real a Turcio, Superficie aproximada de: 10,987.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4831/97. SAMUEL LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Reyes Castañeda, al sur: 35.30 m con Moisés Martínez Gómez, al oriente: 46.50 m con carretera Jesús María-El Oro, al poniente: 48.50 m con calle sin número, Superficie aproximada de: 1,199.37 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 3743/97. AURELIO GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 79.50 m colinda con Alfonso Martínez Vieyra, 67.60 m colinda con Catalina Suárez Viuda de Martínez, 144.10 m colinda con Pablo Martínez, al sur: 257.00 m y 166.00 m colinda con Eva Bueno, al oriente: 163.00 m colinda con Fernando González Arias, al poniente, 192.00 m colinda con Hermilo Martínez Suárez y Florencio Martínez Superficie aproximada de: 76,550.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 11108/96. NAZARIO MARIN VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 155.00 m con José Alvarez, al sur, 110.00 m con Tomás Contreras, al oriente 255.00 m con Francisca Marín, al poniente: 3 líneas, 37.00, 80.00 y 45.00 m con José Alvarez y Alfonso Marín Superficie aproximada de 30,000.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 3746/97, ISIDRO RICO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 100.00 m colinda con Juana Rico Nolasco, al sur: 100.00 m colinda con Porfirio Rico Tapia, al oriente: 120.00 m colinda con Héctor Guadarrama de la O., al poniente: 116.00 m colinda con Pascuala Ortega Alvarez. Superficie aproximada de: 11,800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3744/97. FIDEL SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Hospital Propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 337.00 m colinda con Lorenzo Arango, al sur: 337.00 m colinda con Humberto Morón, al oriente: 150.00 m colinda con Julián Mercado, al poniente: 143.00 m colinda con Gonzalo Rebollo. Superficie aproximada de 49,202.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp 3741/97. JUAN CONTRERAS PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 75.00 m colinda con Juana Pichardo Garcia, al sur: 30.00 m colinda con Francisca Ortega Valdez, al oriente: 202.60 m colinda con Agapito Pichardo Velázquez, al poniente: 195.90 m colinda con camino Real Superficie aproximada de: 10,460.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp 3749/97, FERMIN SANCHEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 162.00 m con Heriberto Sánchez, al sur: 157.00 m con Alvaro Sánchez, al oriente: 61.00 m con Cruz Vilchis Tenorio, al poniente: 54.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de. 9 171.25 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 3745/97. CORNELIO CARMONA MUNGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 289.20 m colinda con el comprador, al sur, 312.42 m colinda con el Sr. Antonio Velázquez, al oriente: 121.00 m colinda con Río, al poniente: 142.40 m colinda con ejido o terreno propiedad de Venustiano Carmona Castillo y camino. Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 3742/97, FRANCISCO SANCHEZ VENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m colinda con Cipriano Camacho, al sur 150.00 m colinda con Timoteo Martínez, al oriente: 86.70 m colinda con Dionicio Camacho Venteño, al poniente: 98.90 m colinda con Ezequiel Cortez Velázquez. Superficie aproximada de. 13,616.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4279/97, CELEDONIO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 2 líneas, 186.50 y 42.00 m con Gerardo Dominguez y José Maldonado Salgado respectivamente, al sur: 6 líneas, 30.00, 110.00, 100.00, 75.00, 25.00 y 130.00 m con barranca, al oriente: 5 líneas, 29.00, 50.00, 50.00, 26.00 y 171.00 m con José Maldonado Salgado, al poniente: 2 líneas, 160.00 y 97.00 m con camino. Superficie aproximada de: 74,243.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4280/97, JUAN ALVAREZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 129.70 m colinda con Juan Télles Alvarez, al sur: 145.60 m colinda con Gregorio Télles Contreras, al oriente: 42.00 m colinda con Teodilo Télles Alvarez, al poniente: 2 líneas, 18.00 y 51.00 m colinda con Juan Télles Alvarez. Superficie aproximada de: 6,134.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 3390/97, DOMITILLO CARBAJAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 312.30 m con Martín González Garduño, al sur: 311.90 m con Isidro Carbajal Reyes, al oriente: 130.35 m con camino, al poniente: 142.60 m con Benito Carbajal Velázquez. Superficie aproximada de: 42,592.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4277/97, RUBEN QUINTANA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m colinda con Sr. Isaias García Martínez, al sur: 16.00 m colinda con Sr. Roberto Morales Martínez, al oriente: 12.50 m colinda con Sr. Isaias García Martínez, al poniente: 12.50 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3157.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 3643/97, ZENON LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 54.60 m con Jorge Cortés Viquez, al sur: 54.60 m con Pedro Sánchez y Teofanes Aguilar G., al oriente: 27.00 m con calle Pública sin número, al poniente: 27.00 m con Irma Estrada de F. Superficie aproximada de: 1.474.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 999/97, YOLANDA GONZALEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 9.00 m con J. Pilar Rivero, al sur: 9.10 m con calle Manuel Acuña, al oriente: 30.20 m con Juventino Rivero y Tomás Mercado, al poniente: 30.20 m con Felisa Rivero Gutiérrez. Superficie aproximada de: 273.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1005/97, ELVIRA ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.40 m con calle Corregidora, al sur: 15.40 m con el Vendedor Claudio Ortiz Zúñiga, al oriente: 16.70 m con el mismo vendedor Claudio Ortiz Zúñiga, al poniente: 16.70 m con Enrique Ramirez. Superficie aproximada de: 256.18 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1006/97, JOSE LUIS ZUÑIGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 11.00 m con Emerenciana Romero Zúñiga, al sur: 11.00 m con Avenida Corregidora, al oriente: 20.00 m con Cecilia Ortiz Reyes, al poniente: 19.60 m y colinda con el mismo comprador Sr. José Luis Zúñiga Ortiz. Superficie aproximada de: 217.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3763/97. ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 22.75 m con Trinidad Barrera y Francisco Santillán, al sur: 25.80 m con Zanja Regadora, al oriente: 105.00 m con Facunda Rodríguez, al poniente: 124.00 m con la Sucesión de Andrés Juárez. Superficie aproximada de: 2,778.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3762/97. ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda al norte: 91.00 m con la Sucesión del Sr. Agapito Reyes, al sur: 91.10 m con la Sucesión del Sr. Cándido Zúñiga, al oriente: 38.50 m con el Sr. Francisco Ortiz, Limitrofes de Tenopalco, al poniente: 39.45 m con el Sr. Raymundo Hernández. Superficie aproximada de: 3,546.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 3761/97. ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 53.00 m con la Sucesión de Trinidad Rodríguez, al sur: 44.10 m con Bernabé Juárez, al oriente: 64.00 m con Timoteo Ramírez, al poniente: 59.60 m con la Sucesión de Bernabé Juárez. Superficie aproximada de: 2,999.39 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1008/97. GENARO GONZALEZ MARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Guillermo Avalos, al sur: 15.00 m con Guadalupe González, al oriente: 8.00 m con calle Pública, al poniente: 8.00 m con Araceli Luna Serna. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 1011/97. JOSE JAIME VELAZQUEZ GODOY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.30 m con Raúl Urbán, al sur: 13.30 m con Alejandro Sotres, al oriente: 22.70 m con María Guadalupe Longoria Solís, al poniente: 22.70 m con camino. Superficie aproximada de: 301.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 1012BIS/97. TOMASA CRUZ DE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 17.10 m con Inocente López, al sur: 17.10 m con camino Público, al oriente: 24.83 m con Gerónimo Mayorga, al poniente: 12.00 m con Ignacia García. Superficie aproximada de: 314.89 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1010/97. EUSTOLIO ADOLFO ALFARO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.80 m con Teresa Guillermo de Romero, al sur: 23.30 m con Ana María Hernández Trejo, al oriente: 13.05 m con Av. Pino Suarez, al poniente: 12.15 m con Gregorio Torres Rios. Superficie aproximada de: 289.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 12873/96. JOSE FERNANDO REYES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "Pedrozo" en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 08.75 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 08.75 m con José Luis Bautista, al oriente: 32.00 m con Jorge Rodríguez Hernández actualmente con Luz María Hernández, al poniente: 32.00 m con Fernando Reyes Ortiz. Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 1009/97. BENITO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 9.00 m con Privada Francisco I.

Madero, al sur: 9.00 m con Adolfo Sánchez, al oriente: 15.00 m con José Luis Santana, al poniente: 15.00 m con Rafael Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 3747/97, ENGRACIA VEGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 32.27 m con Sotero Almanza Gutiérrez, al sur: 44.25 m con Zarja Real, al oriente: 34.90 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos al poniente: 18.55 m con Rosa María Trejo Vega. Superficie aproximada de: 830.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp 4166/97 ULISES DIAZ ASORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 27.50 m con el Sr. Martín Miranda Solano, al sur: 27.50 m con la Sra. Adela Olga Aguirre Garza, al oriente: 8.00 m con calle Pública (Tamaulipas) al poniente: 8.00 m con el Sr. Roberto Urbán Solano. Superficie aproximada de: 220.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6690/97 MICAELA VFLAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chaima, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 61.00 m con Manuel López Aguilar, al sur: 62.62 m con Silvia Velázquez Pérez, al oriente: 16.37 m con José Olivares de! Río, al poniente: 15.43 m con Rebeca Páez Aguilar. Superficie aproximada de: 983.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 6689/97, OSCAR JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Félix González Vargas, al sur: 10.00 m con calle de Gabriel Ramos Millán, al oriente: 31.00 m con Sucesión de María de Jesús Flores, al poniente: 31.00 m con José Romero Castillo. Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6691/97, ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 15.35 m con Amado V., 31.25 m con Raúl Castillo, al sur: 46.60 m con Anselmo Rivera, al oriente: 193.00 m con Cresencio Ruiz, 13.00 m con Amado Venegas, al poniente: 204.60 m con Romana Ruiz. Superficie aproximada de: 8.937.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6692/97, EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacan, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 226.00 m con Vicente Galicia, al sur: 274.52 m con Petronila Ramos y Juana López, al oriente: 52.00 m con Vicente Galicia, al poniente: 55.30 m con Manuel Ríos. Superficie aproximada de: 16.800.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 6693/97, MARIA DE LOURDES MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautitlán, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 102.30 m con Luisa Rodríguez Rivera, al sur: 102.30 m con Enrique Rodríguez Rivera, al oriente: 18.10 m con Jesús Romero, al poniente: 18.10 m con calle Bolívar. Superficie aproximada de: 1.851.63 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp 6694/97, ROSA ISELA GUADARRAMA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 100.00 m con calle Prolongación Tetitla, nororiente: 106.00 m con calle Prolongación Tetitla, al sur: 216.00 m con Salvador Esquivel León, al poniente: 5.00 m con calle Prolongación Tetitla, norponiente: 32.00 m con calle Prolongación Tetitla. Superficie aproximada de: 4.835.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio

Exp. 6695/97, IRAN EORY CARMONA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 100.00 m con calle Prolongación Tetitla, al sur: 216.00 m con Salvador Esquivel León, al nororientado: 106.00 m con calle Prolongación Tetitla, poniente: 5.00 m con calle Prolongación Tetitla, norponiente: 32.00 m con calle Prolongación Tetitla. Superficie aproximada de: 4.835.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6696/97, JORGE DIEGO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.60 m con calle Hidalgo, al sur: 11.04 m con Manuel Silva, al orientado: 27.50 m con Hilario González, al poniente: 28.25 m con Santiago González. Superficie aproximada de: 301.55 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6697/97, MARIA CONCEPCION GONZALEZ CHAROLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 20.02 m con calle Hidalgo, 10.98 m con Emilia González, al sur: 18.70 m con Río, 10.90 m con Río, al orientado: 14.60 m con Emilia González, 12.40 m con Santiago González, al poniente: 05.10 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 326.05 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6698/97, LUIS MANUEL GONZALEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 19.10 m con calle Hidalgo, al sur: 08.90 m con Río, 22.30 m con Manuel Silva, al orientado: 28.25 m con Emilia González Charola, al poniente: 12.40 m con Concepción González Charola, 14.60 m con Concepción González Charola. Superficie aproximada de: 694.14 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

Exp. 6641/97, RAYMUNDO DOMINGUEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 153.00 m con Lucas Aguilar, sur: 88.00 m con Ejido, orientado: 303.00 m con Cerro Zentlalpan, poniente: 244.00 m con Manuel Guzmán. Superficie aproximada de: 32,956.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6643/97, RICARDO ZAVALA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 54.00 m con Luis Dávalos Sánchez, sur: 54.00 m con Estanislao Morales, orientado: 14.00 m con Alfonso Martínez López, poniente: 14.00 m con Vía del Ferrocarril. Superficie aproximada de: 756.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6642/97, ROSA MARIA DEL PILAR GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 47.00 m con Ignacio Rayón, sur: 47.00 m con Camino Real, orientado: 139.14 m con Luis Sandoval, poniente: 139.14 m con Felicitas Ma. del Carmen García. Superficie aproximada de: 6,533.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6616/97, MARIA TOMASA CONSTANTINO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.00 m con Adela Ramírez Jiménez, sur: 18.00 m con Elpidia Ramírez Jiménez, orientado: 15.00 m con Pablo Juan Valeriano Baños, poniente: 15.00 m con entrada Pablo Juan Valeriano Baños. Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 6699/97, EMILIA GONZALEZ CHAROLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco,

mide y linda: norte: 10.98 m con calle Hidalgo, sur: 10.98 m con Concepción González Charola, oriente: 14.06 m con Santiago González, poniente: 14.06 m con Concepción González Charola. Superficie aproximada de: 160.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 299/97 ROSA MARQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 16, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 119.30 m con Rafael Márquez Rodríguez sur: 119.30 m con Ascención Márquez Hernández oriente: 237.00 m con Concepción Márquez Vargas, poniente: 237.00 m con Catalina Márquez Lozano y Juvencio Estrada Superficie aproximada de: 28,274.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 296/97 CASIMIRO CAMPOS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 101.00 m con Casimiro Campos Lagunas, sur: 107.00 m con Suc. de Manuel Domínguez, oriente: 81.50 m con José Castillo, poniente: 75.00 m con Angel Ortiz. Superficie aproximada de: 8,138.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 297/97. CASIMIRO CAMPOS LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 94.50 m con Librado Díaz, sur: 102.30 m con terreno sobrante, oriente: 101.63 m con Andrés Castillo, poniente: 101.63 m con Angel Ortiz. Superficie aproximada de: 10,000.39 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 548/96, ANTONIO JOSE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con calle cerrada, sur:

10.00 m con Manuel García Ribera, oriente: 20.00 m con Juan Martínez Palma, poniente: 20.00 m con Manuel García Ribera. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 316/96, JUAN RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Primero de Junio, sur: 12.50 m con Hipólito Rodríguez Ortiz, oriente: 21.80 m con Lorenzo Rodríguez Mauricio, poniente: 30.50 m con José Rodríguez Mauricio Superficie aproximada de: 359.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 452/96, HERMELINDA RODRIGUEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 224.00 m con Gerardo Flores Marín, sur: 224.00 m con Adrián Rodríguez Romo, oriente: 42.30 m con Ejido Tonanitla, poniente: 42.30 m con camino público. Superficie aproximada de: 9,475.20 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 514/96, LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 37.00 m con calle privada y Andrés Rodríguez Ortiz, sur: 37.00 m con Félix Rodríguez López, oriente: 30.00 m con Celso Rodríguez Mauricio, poniente: 30.00 m con Juana Silva Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de: 1,110.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 711/96, CAMILI MAURICIO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con camino vecinal y caño de irrigación, sur: 200.00 m con Felipe Mauricio Delgado, oriente: 100.00 m con Angel Reyes Martínez, poniente: 100.00 m con J. Jaime Ríos. Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 395/96, CELSO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 35.00 m con Andrés Rodríguez Ortiz, sur: en 35.00 m con Magdaleno Rodríguez López, oriente: en 30.00 m con calle 24 de Octubre, poniente: en 30.00 m con Hipólito Rodríguez Ortiz. Superficie aproximada de: 1,050.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 397/96, LORENZO RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en 17.30 m con calle 10 de Junio, sur: en 12.60 m con Hipólito Rodríguez Ortiz, oriente: en 13.20 m con calle López Mateos, poniente: en 22.60 m con Juan Rodríguez Mauricio. Superficie aproximada de: 260.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 362/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.70 m con calle pública y Plaza Principal, sur: 11.83 m con Santos Palma y Vicente Chavarría Cedillo, oriente: 8.60 m con calle, poniente: 16.50 m con callejón y Franco Chavarría. Superficie aproximada de: 146.33 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 361/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en 201.30 m con Camilo Sánchez Rodríguez, sur: 200.00 m con Wenceslao Sánchez, oriente: 46.50 m con Ejido Tonanitla, poniente: 46.25 m con carril y Crescenciana Reyes. Superficie aproximada de: 9,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 349/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 200.00 m con Santiago Martínez López, sur: 200.00 m con Alberto López Hernández, oriente: 48.50 m con carril y Pascual Sánchez Baylón, poniente: 48.50 m con carril y Nabor Juan Reyes Arenas. Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 336/96, ARISTEO SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Atenógenes Suárez, sur: 200.00 m con Atenógenes Suárez, oriente: 100.00 m con Isabel Cedillo, poniente: 100.00 m con Narciso Martínez. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 348/96, ALEJANDRO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m con Casimiro Cedillo, sur: 194.00 m con calle y Marcos Rodríguez Pardiñez, oriente: 200.00 m con Félix Ortiz Mauricio, poniente: 200.00 m con carril y Apolinar Reyes. Superficie aproximada de: 38,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3158.-27 junio, 2 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 692/97, VICENTA GABRIELA MILLAN FERREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ferrocarril, colonia La Piedra Santa María (San Antonio), municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 18.60 m colinda con José Quintana Luna, sur: 12.80 m colinda con Avenida Ferrocarril y 6.55 m colinda con Facundo Bautista Bolaños (2 líneas), oriente: 25.20 m colinda con Carolina Gutiérrez de García, poniente:

14.70 m colinda con Facundo Bautista Bolaños y 12.45 m colinda con Javier Rodríguez (2 líneas). Superficie aproximada de: 408.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica

3159.-27 junio, 2 y 7 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 908/97, ENRIQUE MALDONADO LAGUNAS Y ELSA HERNANDEZ DE MALDONADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4 del Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Arq. Luis Issac Martínez Álvarez, sur: 23.40 m con Sr. Rhón, oriente: 9.00 m con Lic. David Kurishar, poniente: 9.00 m con callejón de la calle Zaragoza. Superficie de: 217.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3170.-27 junio, 2 y 7 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5027/97, AARON SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m con Virginia Sánchez Flores, 2.15 m con paso de servidumbre de 42.00 m por 2.15 m (que dan), sur: 9.15 m con Santiago León Plata a la Av. Independencia, oriente: 15.00 m con David Lara Desales, poniente: 15.00 m con Anatolio Romero. Superficie aproximada de: 137.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3163.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 5026/97, VIRGINIA SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 9, privada sin nombre, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.90 m con Guillermo Sánchez Rosales, sur: 6.90 m con Aaron Sánchez Flores, oriente: 10.00 m con paso de servidumbre, poniente: 10.00 m con Eustolio Romero. Superficie aproximada de: 69.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3163.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 5138/97, MARIA ANTONIETA GOMEZ LAGUNA Y JORGE QUIJANO RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozocolpan, Barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Simón Villanueva Morales, sur: 14.20 m con Pascual Peralta, oriente: 25.70 m con Jacinta Villanueva Millán, poniente: 7.22 m, 3.80 m, 15.00 m, 3.00 m, la primera con Petra Peralta, la segunda con paso de servidumbre, la tercera, con Abel Pantaleón López, la cuarta con privada de José Mariano Michelena. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3163.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3215/97, MARIA DEL CARMEN ALARCON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 545.82 m con Daniel Linares Castañeda y Pablo Alarcón Saavedra; sur: 602.47 m con Socorro Estrada Hernández; al oriente: 138.88 m con camino vecinal a San Juan Tilapa; al poniente: 337.07 m con Barranca al Monte. Superficie aproximada de: 11 00.00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3176.-27 junio, 2 y 7 julio.

Exp. 4406/97, MARIA ISABEL SALAZAR CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre "Loma Bonita", Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.50 m con Antonia Espinosa, sur: 34.50 m con calle privada, oriente: 19.59 m con Socorro Estrada Hernández, poniente: 20.15 m con Ana María del Rocío Alarcón Estrada. Superficie aproximada de: 757.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3175.-27 junio, 2 y 7 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Expediente No. 593/97. PEDRO VELAZQUEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México Tenango N. 14, hoy Luis Camarena, Barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 58.40 m con José Torres, sur: 7.73 m y 50.90 m con Jorge Rosales Delgado; oriente: 3.05 y 3.22 m con Carretera México Tenango y Jorge Rosales Delgado; poniente: 6.00 m con Sara Ibarra. Superficie aproximada en metros cuadrados 326 00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3075 -24 27 junio y 2 julio

Expediente No. 592/97. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 13.38 m con Rosa Peña Flores; sur: 12.90 m con Víctor Pichardo Vilchis; oriente: 139.10 m con Enrique Torres González y Javier Nava Acosta; poniente: 139.20 m con J. Guadalupe Alcántara. Superficie aproximada en metros cuadrados 1828.43

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3076 -24. 27 junio y 2 julio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 36,056, volumen 710 del 11 de junio de 1997, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor LEON MURILLO MORALES, compareciendo la señora MARINA MURILLO MORALES en su carácter de albacea, aceptando dicho cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes, herencia instituida en su favor y en favor de las señoras CECILIA, JOSEFINA, PAULINA y BEATRIZ todas de apellidos MURILLO MORALES

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-
RUBRICA.

NOTARIO No. 10 DE TLALNEPANTLA, MEX.
EXP. 117/97

3067 23 junio y 2 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 36,031, volumen 709 del 28 de mayo de 1997, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora EVANGELINA MARTINEZ DE DUX, compareciendo el señor ARTURO JEREMIAS DUX SUCH en su carácter de albacea, aceptando dicho cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes, herencia instituida en favor de la señora EVANGELINA DUX MARTINEZ.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-
RUBRICA.

NOTARIO No. 10 DE TLALNEPANTLA, MEX.
EXP. 94/97

3068.-23 junio y 2 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS -LIC RENE GAMEZ FOSTER -NOTARIO PUBLICO No 31 -TLALNEPANTLA, FDO. DE MEXICO" El suscrito notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 10,835 de fecha 15 de abril del corriente año, se radicó la testamentaria a bienes del señor ARTURO JOSE MORENO GUTIERREZ y la albacea y heredera acepto la herencia, habiendo reconocido sus derechos y aceptó el cargo manifestando que procederá a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo Coahuila México, a 15 de abril de 1997.-Lic. René Gamez Foster.-Rúbrica. Notario Público No. 31, Distrito de Tlalnepantla, México.

847-A1.-23 junio y 2 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
CUAUTITLAN, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 16,561 del volumen 411, otorgada ante la fe del suscrito, con fecha 02 de mayo de 1997, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CONCEPCION GUERRA CASTRO, la aceptación de herencia y la aceptación y discernimiento del cargo de albacea de la referida sucesión. La heredera designada en el testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea que fue conferido a VICTORIA ONOFRE MANZANAREZ, habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tultitlan, Edo. de Méx., junio 17 de 1997

LIC DAVID R. CHAPELA COTA -Rúbrica
NOTARIO PUBLICO No 4
CUAUTITLAN, EDO DE MEX.

849-A1 -23 junio y 2 julio.